



Ayuntamiento de Orihuela

Alcaldía
C/ Marqués de Arneva, 1
03300 Orihuela (Alicante)
Tel.: 96 673 68 64

MEMORIA DE LA ALCALDÍA

REFERENTE AL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA CORPORACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2011

Este documento es, sin duda, el soporte económico y presupuestario del compromiso del Equipo de Gobierno del partido popular con los oriolanos, desde una nueva y amplia perspectiva que camina ya a consolidar a Orihuela como una gran ciudad.

Un presupuesto que asciende a **69.434.801,32 € equilibrado** en ingresos y gastos, con una cifra muy cercana a la del ejercicio 2010.

Tras un continuo y constante esfuerzo inversor a lo largo de los ejercicios (2007, 2008, 2009 y 2010), y tras **una apuesta decidida y equilibrada** en obtener más y mejores servicios en el reparto poblacional de nuestro municipio: Pedanías, Barrios, Núcleos Urbanos y Orihuela costa, el resultado de inversión continua ha sido el de una **gestión excelente**.

Todos los índices de proyectos y resultados obtenidos, sitúan a Orihuela a la cabeza de los municipios de más de 50.000 habitantes, con una **inversión de 800 euros** por oriolano.

Este documento presupuestario arranca de una base fuerte y consolidada de objetivos reales cumplidos, en 2010: Orihuela es declarada Gran Ciudad, municipio de gran población, nuestra Semana Santa recibe la declaración de Interés Turístico Internacional, las Fiestas de la Reconquista de Moros y Cristianos alcanzan la declaración de Interés Turístico Autonómico, Orihuela es Ciudad Educadora, Orihuela pertenece a la Red de Ciudades Históricas del Mediterráneo, en nuestras playas ondean 7 Banderas Azules, 5 "Q" de Calidad Turística y 11 Banderas Qualitur, Orihuela es miembro del Consejo Valenciano de Turismo.

La **fuerte inversión municipal** sumada a los fondos estatales y los productivos de la Generalitat, nos han permitido alcanzar los **máximos resultados**, 70 millones de Euros invertidos en nuevas infraestructuras y servicios: guarderías, polideportivos, centro ocupacional de día, recuperación y rehabilitación del Patrimonio, reurbanización de plazas y calles, alumbrado de veredas y caminos, etc.

Partimos para este **nuevo ejercicio de 2.011** con un balance **muy positivo** de todos los Programas de Formación y Empleo que hemos puesto en marcha (2007-2010) en clara competencia con el resto de municipios. El balance del Equipo de Gobierno del Partido Popular es de 35 programas de fomento de empleo. Fruto de ello se ha dado empleo a 690 personas, de las cuales 150 son jóvenes. El trabajo, **el empleo, como prioridad** entre las Políticas Activas y Sociales de este Equipo de Gobierno.

Somos plenamente conscientes de la **obligación y compromiso** con la situación que padecen y viven día a día muchas familias oriolanas. Aunque Orihuela posee una tasa de desempleo de un 12%, muy por debajo de la nacional que supera el 20% y del índice de paro de otras ciudades, **a nosotros nos preocupan y ocupan las soluciones** a los oriolanos parados, a los que queremos ofrecer **nuestra ayuda** como administración mas cercana.

Este **proyecto de presupuestos** apuesta de manera clara por el empleo, el **"Primer Plan Municipal de Empleo"**, medio millón de euros destinados a dar una oportunidad laboral a los oriolanos que se encuentran en una situación de dificultad.

A este **Plan Municipal de Empleo**, le sumamos los proyectos de formación y empleo en colaboración con la Generalitat entre los que se encuentran: Salario Joven, Escuelas Taller y Talleres de Empleo, así como los solicitados para este ejercicio 2.011 : Emcorp, Epamer, Salario Joven, AEDL, Taller de Empleo "Capuchinos", Escuela Taller "Orihuela Rural" y Taller de Empleo de Atención Sociosanitaria de Orihuela 2011-2012.

Con la misma pretensión que lo citado anteriormente, y desde la Concejalía de Recursos Humanos, se están llevando a cabo acciones para ejecutar ofertas de empleo público, convocatorias de bolsas para el nombramiento interino y personal laboral temporal, así como el mantenimiento en activo de bolsas utilizadas para sustitución de empleados con reserva de puesto de trabajo, acumulaciones de tarea o realización de programas concretos limitados en el tiempo. Siendo de destacar:

La creación de 13 plazas de profesor del Conservatorio Municipal de Música; 61 plazas de Agentes de la Policía Local correspondientes a las Ofertas de Empleo Público de 2006, 2007, 2008 y 2009; 1 Plaza de Técnico Superior, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2009; 2 Plazas de Psicólogo, correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2006 y 2008 y 1 Plaza de Terapeuta Ocupacional, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2007.

Son unos presupuestos austeros, realistas y muy comprometidos con la situación actual.

Dentro del capítulo de inversiones destacamos la consignación de **300.000,00€**, para dar comienzo durante este ejercicio a una demanda social, a la que el Equipo de Gobierno ha dado **respuesta y compromiso** para la construcción de la nueva residencia para discapacitados "**Residencia Oriol**".

Otro de nuestros compromisos es, el de la **construcción de una rotonda y mejora de accesos en la nacional 340, en la Pedanía de La Aparecida**. Con objeto de mejorar todos los aspectos en materia de seguridad vial, a su paso o cruce diario al colegio público Nuestra Señora de Belén, así como a las instalaciones deportivas. Es nuestro compromiso dar respuesta ya, para mejorar la seguridad y calidad de vida de nuestros vecinos.

Este **ejercicio presupuestario, el 2011**, compromete la puesta en marcha de todos los servicios públicos nuevos, alcanzados como resultado de **un gran esfuerzo inversor**, y el pleno y moderno funcionamiento de **numerosas y nuevas infraestructuras**: el Centro de Mayores, el Centro Deportivo de Orihuela Costa, el Centro Deportivo de La Murada, el Centro Deportivo y Piscina de Torremendo, el Edificio Poeta del Pueblo, como centro de formación y Oficina de Promoción Comercial, el Centro de integración y Convivencia, las 3 Guarderías Municipales, la Escuela Oficial de Idiomas, las Dependencias de Seguridad Ciudadana y de Proximidad en San Bartolomé, Calle Arriba, La Murada y Rabaloché, el Centro Cívico y Auditorio San Bartolomé, el Centro Cívico y Consultorio Médico de Molins, los Consultorios Médicos de La Matanza, el Raiguero, La Aparecida, El Escorratel, La Campaneta y Arneva. El centro de Emergencias y Seguridad Ciudadana de Orihuela Costa, el Centro de Protección Animal, la Sala Multiusos de La Matanza, la ampliación de la Casa Museo y tienda de Miguel Hernández, la Casa Natal de Miguel Hernández, el Santo Sepulcro, El Museo Pedrera en el Palacio Sorzano de Tejada, el Museo de Arte Sacro en el Palacio Episcopal,...entre otras muchas.

Dentro del capítulo de **inversiones destacadas**: La imparable evolución de la inversión en la Costa oriolana, en Orihuela Costa.

Sólo en el período (2007-2011), el incremento inversor es de un 340% con respecto a periodos anteriores, destacando las siguientes infraestructuras: Centro Deportivo de Orihuela costa, 2 Guarderías Municipales, Centro de Seguridad Ciudadana y de Coordinación de Emergencias, canalización de pluviales, reurbanización de calles y mejoras en la accesibilidad.

Asimismo, la inversión necesaria y el compromiso se ha hecho realidad en nuestras Pedanías, en nuestras Partidas Rurales: alumbrados, saneamientos, mejora y reurbanización de caminos y veredas, reurbanización de plazas, como la de El Badén, La Aparecida, La Murada, Los Desamparados, La Matanza, Torremendo,...Centros Cívicos y consultorios médicos, parques infantiles y parques biosaludables, polideportivos,...

La evolución de la inversión es de un 290% superior respecto a periodos anteriores.

En **materia de gastos corrientes**, y por segundo año consecutivo, se ha hecho un importante ejercicio de ajuste y contención del gasto, garantizando siempre los servicios de mantenimiento que por la propia especificidad de nuestro municipio son necesarios, si bien el leve repunte en los ingresos corrientes, ha permitido un aumento controlado en los gastos corrientes. Aumentan estos gastos en un 4,08% con respecto al ejercicio anterior, que en términos nominales supone un incremento de 2.343.042,66 €.

El capítulo I –Gastos de personal–, con un importe de 24.139.069,59 € decrece, por segundo año consecutivo, y lo hace en un 1,59%, a pesar de que se aplicará en toda su extensión, y como no podía ser de otra forma, el nuevo acuerdo de condiciones de trabajo de los empleados públicos municipales que hace un especial énfasis en materia de ayudas sociales y absorción al convenio de dos colectivos de trabajadores –CRIS y ORIOL–.

Además, se plasma el acuerdo plenario, adoptado en 2.010, por el que se congelan los sueldos de concejales y personal de confianza, las asignaciones a los grupos políticos, y las asistencias a órganos colegiados.

Con respecto al capítulo II, comentar que la mejora de los ingresos nos permite destinar una cifra muy importante para seguir mejorando en la ampliación y reestructuración de los servicios existentes, así como en aquellos nuevos nacidos como consecuencia de las numerosas inversiones realizadas en toda clase de infraestructuras, descritas anteriormente.

En lo relativo al capítulo IV (transferencias corrientes) a pesar de ser cierto que disminuye un 4%, es preciso matizar su evolución. En el ejercicio anterior, y con motivo del Centenario del nacimiento de Miguel Hernández, se realizó un importante esfuerzo para esta finalidad, que una vez finalizado ha sido redistribuido casi en su totalidad a las mejoras de las prestaciones sociales, a través del incremento de las partidas de este capítulo en la Concejalía de Bienestar Social.

Las **Políticas Sociales y Acciones Compartidas** con los colectivos de nuestra ciudad hacen del Capítulo de Bienestar social uno de los más importantes del documento presupuestario.

Asistencia Social, mediación en la dependencia, atención temprana, atención domiciliaria, atención a mayores, renta garantizada, inmigración, igualdad ...

Colaboración con Cruz Roja, Cáritas, Astrapace, Amas de Casa, Adis, Adiem, Asociación Afectados de Esclerosis Múltiple de la Vega Baja, Asociación de Alzheimer, Compromiso Sahara Alicante, Asociación Mas Vida..., hacen de nuestra acción social un ejemplo de inversión en los demás, en los colectivos que mas

necesitan y con mas compromiso que nunca, en el período de crisis económica que padecemos. Mas que nunca y entre todos,

Orihuela es, “Una Gran Ciudad Social”.

Hemos cumplido nuestro compromiso con la **Cultura y el Patrimonio Histórico** de esta Ciudad.

Una Semana Santa declarada de Interés Turístico Internacional, y el trabajo con todos y cada una de las cofradías, Hermandades, y Mayordomías que la componen. La rehabilitación de la Iglesia de Stas. Justa y Rufina, el Palacio Episcopal, fachada del Museo de la Merced,...la restauración de las pinturas del Camarín de la Virgen del Carmen, o de Ntro. Padre Jesús,...

Nuevos espacios para la cultura y el arte, a los que se suma una intensa promoción turística, orientada a convertir Orihuela en un consolidado destino turístico.

Patrimonio y Cultura, se suman a la riqueza natural. Orihuela posee las mejores playas de toda la Comunidad Valenciana y somos el único municipio turístico en toda España, donde sus chiringuitos también poseen certificado de calidad.

Todos estos elementos hacen de Orihuela una ciudad atractiva para realizar eventos deportivos de carácter nacional como “La vuelta ciclista a España”. Una vuelta que disfrutará del litoral Oriolano el próximo mes de Agosto.

La apuesta por el Turismo de Golf es importante para nuestro territorio, considerándose Orihuela como una auténtica Capital del Golf, y uno de nuestros campos de golf es el 5º mejor del Mundo.

“El año Hernandiano”, el V Centenario de la Catedral, o nuestra fiesta de la Reconquista son elementos diferenciadores en nuestra rica oferta turística, donde el producto Sol y Playa sigue siendo el mayor atractivo.

En el periodo de 2007-2010, hemos incrementado el número de visitantes al 300%. Caminando siempre a conseguir la máxima Excelencia, Orihuela Patrimonio de la Humanidad.

Y todo ello, manteniendo el compromiso de nuestra Política Fiscal.

En **materia de ingresos**, se ha producido una mejoría en la previsión de los mismos, debido al mantenimiento de los Impuestos Directos e Indirectos, fruto de nuestra política fiscal, consistente en la congelación de todos ellos, y a una notable mejoría en las Tasas y Otros Ingresos, y en las transferencias Corrientes (Participación-Cesión Tributos del Estado).

Hemos sido y somos todavía hoy, mas sensibles y comprometidos con la situación real de las familias oriolanas, **congelando todos los tributos**, impuestos directos, indirectos y tasas y precios públicos. Apostando por medidas que ayudan y alivian los bolsillos de los ciudadanos, frente a las continuas e injustas subidas de impuestos por parte del Gobierno Central: IVA, LUZ, AGUA, CARBURANTES, ...

Nosotros hemos tomado **medidas responsables**: seguir invirtiendo en la calidad de vida en Orihuela, SIN SUBIR los tributos.

Como medida mas reciente, pretendemos ayudar a los establecimientos de ocio, bares y cafeterías con una **rebaja de un 50%** de tasas por la colocación de terrazas y servicios en el exterior, atendiendo a una demanda de un sector fuertemente castigado en los resultados de la aplicación de la **nueva Ley Antitabaco**.

Los contribuyentes oriolanos pueden solicitar los pagos aplazados como medida flexible en tiempos de crisis a la hora de pagar impuestos.

En el Impuesto de Construcciones aplicamos bonificaciones de hasta el **95%** a favor de las **construcciones, instalaciones u obras que sean declaradas de especial interés o utilidad municipal** por concurrir circunstancias sociales, culturales, histórico-artísticas o de fomento del empleo que justifiquen tal declaración.

En el de Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana disfrutan de una reducción del **50 por 100** sobre la cuota íntegra del impuesto, los inmuebles que constituyen el objeto de la actividad de las empresas de urbanización, construcción y promoción inmobiliaria, tanto de obra nueva como rehabilitación. Del mismo porcentaje se benefician los propietarios de **viviendas de protección oficial**, eso si, durante un periodo de **6 años**, dado que decidimos ampliar al doble el periodo inicialmente previsto para este tipo de beneficio fiscal, así como **los propietarios de bienes inmuebles destinados a viviendas en los que se hayan instalados sistemas para el aprovechamiento térmico o eléctrico de la energía proveniente del sol para autoconsumo**.

Las bonificaciones del impuesto anteriormente citado, también alcanzan a las **familias numerosas**, disfrutando de unas reducciones que oscilan entre un **70% y un 90%**, **en la cuota íntegra del mismo, durante un periodo de 8 años**.

De lo dicho anteriormente, es claro que nuestro objeto es tratar de mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos, estar hoy, mas que nunca, al lado de quienes atraviesan momentos económicos y laborales difíciles.

Una gestión eficaz y responsable.

Nuevas Infraestructuras urbanas, sociales, deportivas, culturales,...

El **desarrollo compartido y participado** de todos los oriolanos en el presente y futuro de su ciudad, de **Orihuela**, como **“Gran Ciudad”**.

Nuestro nuevo **P.G.O.U.** habla de Espacios Naturales, de Espacios Productivos, de nuevos Espacios Públicos, de Alta Velocidad, de Comunicaciones y Movilidad Sostenible, de un Centro Histórico Activo y Vivo, de Golf, de Mar, de Hoteles....

Nuestro territorio, nuestra Ciudad, habla de oportunidades y ya tiene las primeras pinceladas de futuro.

Orihuela, Marzo de 2011

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo. Mónica Lorente Ramón